



## ACTA DE COMITÉ DE ADQUISIONES

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Unidad de Promoción y Desarrollo Forestal del Ecuador PROFORESTAL, ubicado en el piso del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a los diez y ocho días del mes de diciembre de dos mil ocho, siendo las nueve horas con dos minutos, se constituye el Comité de Adquisiciones de PROFORESTAL, a fin de dar finalizar el proceso no. PROF\_UNIF\_0108, relacionado con la adquisición de uniformes para la Unidad. El proceso se inició el trece de diciembre de dos mil ocho a través del portal de [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec). Preside la sesión el Dr. Carlos María Alvear Alvear, en su calidad de Director Ejecutivo de PROFORESTAL; contando también con el Dr. Marco Rodas Zuñiga, Director de Asesoría Jurídica; y la Sra. Carmen Mantilla Cortez, Directora Financiera; actúa como Secretario, el Abogado Miguel Octavio Saltos Romero. Una vez constatado el quórum, se establece que todos sus miembros están presentes. En este momento se da apertura al proceso de puja entre las compañías previamente calificadas en el RUP, Confecciones JHAMTEX Cia. Ltda. y Confecciones New Look. Inmediatamente, se procederá a la adjudicación basada en el precio. Siendo las nueve horas con treinta y un minutos, se da por concluida la puja dentro del sistema de [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec), se adjudica a la oferta económica más baja presentada, es decir, a JHAMTEX Cia. Ltda., por un valor de \$ 50.500,00 (cincuenta mil quinientos dólares); cantidad inferior a la oferta presentada por Confecciones New Look, que fue de \$51.500,00 (cincuenta y un mil quinientos dólares). El Presidente, previo a dar por concluida la sesión siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos y dispone que se notifique a la empresa favorecida; además, se inicien los trámites necesarios previos a la suscripción del contrato, se recaben los documentos pertinentes y las garantías necesarias, conforme las bases. Por último, da un tiempo perentorio para elaborar el acta de la presente sesión, suscribiéndola todos sus miembros en unidad de acto, de lo cual da fe el Secretario.

Dr. Carlos Alvear Alvear  
Presidente

Dr. Marco Rodas Zuñiga  
Dir. Jurídico

Sra. Carmen Mantilla C.  
Directora Financiera

Ab. Miguel O. Saltos R.  
Secretario